

PROGRAMA
Primer semestre 2021
Profesora M. Cristina Gajardo

Nombre del curso	Derecho del Trabajo y de Seguridad Social III
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Semestral obligatorio
Requisitos	Derecho del Trabajo I y II
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	Alcanzar conocimientos básicos sobre el Derecho de Seguridad Social, los orígenes, principios y fines que lo informan. El enfoque de la cátedra es de apego a la realidad de las instituciones, con mirada crítica y perspectiva de derecho comparado.
II. Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender los principios e instituciones de la Seguridad Social y de qué manera son capaces de satisfacer las aspiraciones de bienestar, justicia y equidad a través del Derecho de Seguridad Social. 2. Appreciar el funcionamiento real de los principios e instituciones estudiados.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, comprender y reflexionar sobre el concepto de Seguridad social, evolución histórica, fórmulas de aseguramiento social en derecho comparado. 2. Valorar y entender cuáles son los principios y fines de la Seguridad Social, su inserción en estructuras normativas y proyecciones en un mundo globalizado. 3. Conocer y comprender el Sistema de Seguridad Social en Chile, sus principales instituciones y regímenes. 4. Fijar posiciones críticas sobre el rol del Estado como ente gestor y controlador del sistema de seguridad social.
IV. Contenidos	<p>PRIMERA PARTE: PARTE GENERAL</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Concepto y contenido de la Seguridad Social: evolución histórica, contingencias sociales, estados de necesidad, cobertura, bienestar social. Concepto amplio y restringido. Ramas. Sistemas financieros. II. Principios y fines de la Seguridad Social: principios informadores, fines. III. Derecho de la Seguridad social: concepto, naturaleza jurídica, fuentes nacionales e internacionales, públicas y privadas. Régimen jurídico de fórmulas de aseguramiento social: seguro social, seguro privado, asistencia social. Régimen jurídico de sistemas de Seguridad Social: personas protegidas, prestaciones,

	<p>administración, financiamiento, control y fiscalización.</p> <p>SEGUNDA PARTE: REGIMEN PREVISIONAL CHILENO</p> <p>El Régimen Previsional Chileno: síntesis histórica, estructura, población protegida, cotizaciones.</p> <p>I. Contingencias cubiertas por régimen previsional chileno: Regímenes de Salud, Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Vejez, invalidez y Sobrevivencia, Desempleo, Prestaciones Familiares.</p>
V. Régimen de asistencia	De acuerdo al Reglamento de Facultad de Derecho
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>Un control parcial durante el semestre, comprenderá materia pasada en clases más lecturas complementarias cuyos textos se darán a conocer oportunamente.</p> <p>Un examen final escrito que abarcará toda la materia del curso.</p>
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas con participación activa de los alumnos, esquema de temas entregado por u-cursos (ppoint).
	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición 15 minutos en clase para desarrollar habilidades orales. - Las exposiciones tienen un abono de 0,5 punto a nota parcial y se realizarán siempre que el semestre tenga un curso normal.
VIII. Bibliografía	CIFUENTES LILLO HUGO Y OTROS , “Seguridad Social. Parte General y Pensiones”, Librotecnia, Santiago, 2013.
	ALONSO OLEA, Manuel y TORTUERO PLAZA, José Luis , “Instituciones de Seguridad Social”, Civitas Ediciones, Madrid, 17ª edición, año 2000
	NOVOA FUENZALIDA, PATRICIO . “Derecho de la Seguridad Social”, Editorial Jurídica de Chile, 1972.